

COMISIÓN CALIDAD DEL PAISAJE URBANO

24 de noviembre de 2020

Asistentes:
Luis Lafuente Batanero (presidente)
Fernando García Rubio (secretario)
Elvira Chóver Álvarez-Monteserin (ponente)
Luis Farnós- Asesor Grupo Más Madrid
Carmen García Sedano
M ^a José Ávila Serrano
Javier Gámez Sánchez - Grupo Ciudadanos
Sofía González Sanz
Federico Manzarbeitia Arambarri
Elena Blanch González - Decana Facultad Bellas Artes UCM
Carmen Lasarte Polo (AEP)
Alfredo Luis López-Berini Fernández Grupo PSOE
Julio López de la Sen - FRAVM
Ana Luengo Añón
Fernando Martínez Vidal (Excusado)
Paloma Ramos Riesco
Carmen Hernanz Calderón (Ponente)
M ^a Isabel Rosell Volart (Excusada)

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

A las 10:07 da comienzo la sesión tomando la palabra D. Luis Lafuente Batanero que solicita si existe alguna observación sobre el acta del 26 de septiembre de 2019, que queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia.

El señor presidente explica la falta de reunión de la Comisión debida a la pandemia y pidiendo disculpas sobre ello señala la adaptación del decreto regulador de esta comisión a la periodicidad real con motivo de las debidas modificaciones para actualizar el decreto a la organización municipal, pidiendo la opinión de los señores miembros sobre dos reuniones

ordinarias anuales, sin perjuicio de la posible reunión extraordinaria cuando sea necesario, o así lo soliciten los miembros de esta comisión en los términos legales.

Los integrantes de la comisión manifiestan su conformidad por asentimiento.

A continuación, narra las vicisitudes del paisaje urbano de la ciudad con respecto a la pandemia y en especial el hecho de las terrazas para facilitar la supervivencia económica de la hostelería, que se entienden serán temporales.

Prosigue destacando el proyecto sobre el Bulevar de Joaquín de Costa que con motivo de las obras de adaptación de dicho espacio urbano por parte de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras pretende convertirse en un bulevar del arte desde la Plaza de los Delfines a la Avda. de América y López de Hoyos, con una posible ubicación de obras de arte público. Esas obras finalizarían en octubre-diciembre de 2021 y contarían con una previsión de ubicación de espacios para situados de obras de arte público.

Doña Begoña Soriano pregunta sobre cuántas obras de arte y la Presidencia señala que existen siete ubicaciones.

Doña Ana Luengo recuerda si fuera posible extender el bulevar hasta la calle Serrano, por la existencia del edificio de Fisac y con la escultura poco conocida allí existente.

Don Luis Lafuente Batanero prosigue explicando el proyecto de los dos grandes parques a realizar en Valdevebas, especialmente en el dedicado a Felipe VI que se pretende sea otro bulevar del arte, con la previsible ubicación de obras de arte al aire libre con vistas a un futuro

A continuación, recuerda la multitud de ofrecimientos realizados durante la pandemia de obras de arte, generalmente para que el ayuntamiento afrontara el coste económico de diseño e implantación, pero destaca el ofrecimiento gratuito de la Asociación de Empresarios Venezolanos en Madrid para agradecer al pueblo de la ciudad su acogimiento desde siempre, de obras de arte al aire libre, ofrecimiento apreciado como generoso desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, si este se materializa.

Posteriormente, el Sr. Lafuente narra las vicisitudes de la cabeza "Julia" de Jaime Plensa en Colón, cuya vigencia temporal por un año se ha ampliado por otro y que se está intentando que la Fundación Masaveu realice una donación permanente, sin perjuicio del mantenimiento del convenio para la exposición temporal de otras obras de arte.

Por otra parte, el presidente aborda la propuesta del Festival de Luz, que se propuso para noviembre y ante la pandemia se articularon dos opciones posibles de fechas, una primera para marzo de 2021 y la que probablemente sea, en la primera quincena de noviembre de 2021, en torno a la festividad de la Almudena, como Patrona de Madrid, que a diferencia de San Isidro carece de actuaciones municipales.

El Festival de Luz se articula como iniciativa público-privada habiéndose convocado a 65 empresas y que pretende establecer una serie de actuaciones de luz aprovechando el horario de invierno en un trayecto con inicio en la Plaza de la Independencia-con posible paso por el Parque del Retiro (está pendiente su concreción)-Alcalá- Cibeles con ramales Paseo del Prado y Gran Vía- Sol y dos ramales finales por calles Arenal y Mayor con finalización en Plaza de Oriente y Plaza de la Villa y Cuesta de la Vega - Puente de Segovia.

Por otro lado, se establecen dos ámbitos periféricos, primero Matadero Madrid, donde se ubicará el fórum de los festivales de luz, como punto de

encuentro entre artistas y técnicos en la materia.

Y, por otra parte, cada año se realizará una actuación de luz en un distrito diferente correspondiente, siendo en esta primera edición el distrito de Barajas, distrito invitado aprovechando la nueva iluminación del Castillo de la Alameda.

Doña Elena Blanch aprovecha para felicitar por los proyectos y su enfoque.

Doña Ana Luengo señala que todo lo que sea mejorar la calidad de la escena es positivo recordando el plan de infraestructura verde de la ciudad y rogando que se incorpore la calidad en el diseño de estos nuevos espacios urbanos. El presidente le comenta que se está en esa línea y recordando D^a Ana el concurso pendiente de Azca.

D. Luis Lafuente expone que se pretende implantar el 1% Cultural en el Ayuntamiento, pero a diferencia de el del Estado y el de la Comunidad Autónoma centrarse más en el fomento de la creatividad artística, aspecto abandonado por los anteriores que se ocupan fundamentalmente del patrimonio histórico.

D. Alfredo López Benini plantea que el nuevo espacio de Joaquín Costa se diferencie en cuanto a su concepción del Museo de Escultura al aire Libre, mediante un discurso distinto, manifestando su acuerdo el Sr. presidente y señalando que existe un proyecto junto a la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras de puesta en valor de ese museo.

D^a Sofía González manifiesta su preocupación desde el punto de vista del patrimonio verde del momento de implantación de las esculturas, que debe de estar bien claro para evitar daños sobre el crecimiento de arbustos y árboles. D. Luis Lafuente manifiesta que esa es la intención. Igualmente, D^a Sofía indica que se debe de tener cuidado con el Festival de la Luz en el Retiro que está ya muy sobrecargado de visitantes. D. Luis

Lafuente la señala que próximamente tendrá reunión con D^a Caridad Melgarejo, Directora- Conservadora del Parque, para adecuar cualquier inconveniente.

La comisión manifiesta su acuerdo con el planteamiento del bulevar del arte de Joaquín Costa e intermediaciones

3.- Comienzo del Proyecto piloto del sistema de señalización universal "Leer Madrid".

El presidente otorga la palabra a D^a Paloma Ramos, Jefa de Departamento de Paisaje Urbano, y esta recuerda que el plan director de este proyecto tan emblemático de señalización peatonal universal preveía una serie de proyectos piloto, que están a punto de ser adjudicados en su planificación, diseño y coordinación en cuatro espacios: Gran Vía, Plaza de España, Prado-Retiro y el itinerario de miradores en Puente de Vallecas.

La ponente recuerda que la señalización peatonal ha sido incorporada en el nuevo mandato municipal a la Subdirección General de Circulación, por lo cual tras los 18 meses que durara el contrato, esto es en verano de 2022, la citada subdirección asumirá la ejecución de la señalización.

D. Luis Farnós pregunta por el itinerario de Vallecas, aclarándosele por la Sra. Ramos.

La Sra. Ávila manifiesta su enhorabuena por el proyecto y pregunta si se va a seguir avanzando para orientar al peatón en la ciudad y plantea su congratulación porque los proyectos expuestos son más líneas de difusión que proyectos concretos, lo cual es muy beneficioso, para huir de vaivenes políticos y servir de hilo conductor que considera va a echar raíces. El Sr. presidente manifiesta que algunas cosas tienen que ser así y que su idea es que la siguiente fase de leer Madrid sea el conjunto histórico, etc.

4.- Proyecto ordenanza sobre el paisaje urbano

La Presidencia otorga la palabra a D^a Elvira Chover Álvarez-Monteserin, subdirectora General de Paisaje Urbano y Arte Público, la cual anuncia la intención de retomar el grupo de trabajo sobre esta ordenanza, animando a los integrantes de la comisión que quieran participar. Indicando que se va a remitir una carta a las Áreas municipales para que designen representantes, puesto que la materia del paisaje incide en diversas competencias municipales.

D^a Carmen García Sedano plantea que la competencia en materia de publicidad e identificación, cuya regulación pretenden abordar en la nueva Ordenanza de publicidad exterior e identificación que están trabajando en el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, deriva de la competencia municipal en materia de paisaje urbano, por eso será necesario coordinarse cuando se redacte la Ordenanza de Paisaje, por parte del Área de Gobierno de Cultura, turismo y deporte.

El presidente es consciente de la dificultad de esta ordenanza por los temas concurrentes, pero resalta la necesidad de que haya un mayor rigor en las zonas BIC para la regulación de los usos (Plaza Mayor, Plaza de Oriente, Plaza de la Independencia, etc.)

5.- Monumento a las Víctimas del Terrorismo

D. Luis Lafuente indica que en los acuerdos de gobierno entre Partido Popular y Ciudadanos y Partido Popular y Vox, se recogía la realización de un monumento a las víctimas del terrorismo en la Plaza de Colón, pero desde diversos informes técnicos se ha señalado la problemática por la confluencia del Teatro Fernán Gómez y el aparcamiento subterráneo, así como la existencia de un discurso monumental vinculado a los descubrimientos y al mar, así como la colmatación actual con la pjeza

"Julia". Por tanto, se solicita la opinión de la Comisión sobre una nueva ubicación para dicho monumento.

La alternativa podía recogerse en el bulevar delante de Joaquín Costa puesto que el monumento se va a realizar mediante un concurso abierto, con lo cual para marzo o abril del 2022 se podría instalar, una vez finalizadas las obras de Joaquín Costa, pidiendo igualmente opinión a los miembros de la Comisión.

D^a Begoña Soriano pregunta si la ubicación no es necesaria para el proyecto del escultor. El presidente le manifiesta que sí y que existe la posibilidad en López de Hoyos con vuelta a Joaquín Costa, obviamente cuando se quite el puente elevado.

D^a Josefa Ávila afirma que se debe evitar la concepción del monumento a las víctimas del 11 M de Atocha y huir de glorietas. Por lo que mejor enfocarlo hacia la glorieta, pero no en ella misma, para que no exista ninguna sombra puesto que va a ser una obra emblemática.

D^a Carmen Hernanz indica que la idea es que tenga una mayor accesibilidad frente al monumento del 11 M y con mayor integración en la obra de reurbanización circundante.

Los señores miembros de la comisión acuerdan por unanimidad la no ubicación en Colón del monumento y su parecer favorable a la implantación en el nuevo bulevar del arte de Joaquín Costa.

6.-Informe del Grupo de Monumentos

El Sr. Lafuente indica que antes de dar la palabra a D. Federico Manzarbeitia va a exponer las singularidades de cuatro monumentos.

En primer lugar, con respecto al monumento en homenaje a los sanitarios por su labor contra el covid-19 indica que, por parte de AMA, es la Agrupación de Mutuas de

todos los colectivos sanitarios, se ha ofrecido la instalación de un monumento a su cargo elaborado por el artista de reconocida competencia Jaume Plensa, el cual pasa a describir y a presentar mediante infografía. Dicho monumento tendrá 7 metros de altura y se ubicará en la Plaza de los Sagrados Corazones junto al estadio Santiago Bernabéu aprovechando las obras de remodelación de dicha zona. La idea es que el artista finalice la producción el 4 de diciembre y que se pueda inaugurar en torno al 17-18 de diciembre.

La aceptación de esta obra, de carácter gratuito para el Ayuntamiento ha permitido rechazar otras propuestas con dicho motivo con coste para las arcas municipales.

La comisión manifiesta su acuerdo con el monumento y su ubicación.

Seguidamente, D. Luis explica la ubicación en el entorno de la Plaza del Conde Valle Súchil de la Cabina en homenaje a la película del mismo nombre de Antonio Mercero, que se ejecutará por la Junta Municipal de Distrito de Chamberí en desarrollo del Acuerdo Plenario al respecto. Posteriormente la conservación de dicha estatua corresponderá a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Igualmente, el presidente explica la existencia de un futuro monumento a Juan Sebastián Elcano como muestra de colaboración en la celebración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de la Capital, que consistiría en una escultura homenaje, que coincide con una iniciativa privada a través de suscripción popular, lo cual permite coordinar dichas iniciativas para septiembre de 2022.

A continuación D. Federico Manzarbeitia expone la situación de la ejecución del monumento a las víctimas del Yak 42, narrando la actual suspensión de las obras y su reanudación, así como mostrando diferentes infografías sobre el

contenido del monumento y su ubicación en el Parque del Oeste.

Por otra parte, el Sr. Manzarbeitia aborda la situación del monumento a las víctimas del nazismo, en especial de Mathausen que se pretendía ubicar sobre el aparcamiento existente entre la calle Sacramento y la primera Casa Consistorial. Precizando que dicho aparcamiento de 1982 recibiría un peso excesivo, siendo necesario un refuerzo en tono a los 50.000 euros, pero que puede suponer un riesgo dado que aún falta un cálculo riguroso del peso del monumento sobre la infraestructura, abordando la posibilidad de reubicación.

A continuación, D^a Carmen García Sedano manifiesta la innecesidad de asumir un mínimo riesgo, mostrándose partidaria de una nueva ubicación.

Por parte de D^a Ana Luengo se hace hincapié en los estudios sobre la cimentación.

Tras un intercambio de opiniones se acuerda el cambio de ubicación, solicitándose del servicio correspondiente una propuesta al respecto.

D^a Carmen Hernanz explica las peticiones concretas del distrito de Carabanchel para un monumento a D^a Blanca Fernández Ochoa, que se ubicará en el Polideportivo que se le va a dedicar en dicho Distrito y la menos avanzada del Distrito de Puente de Vallecas a D^a María de Villota, que aún menos maduro, podría ubicarse en el entorno de la Iglesia cercana al puente.

Finalmente, el Sr. Lafuente narra el ofrecimiento del Estado Mayor del Ejército de una estatua conmemorativa del Centenario de la Legión, estando pendiente su ubicación.

7.- Proyecto no publicitarios en edificios privados y adopción de criterios

El presidente otorga la palabra al Jefe de Servicio de Paisaje Urbano y Arte Público, el cual expone mediante la proyección de las correspondientes infografías de la actuación que pretende realizar el Hotel sito en calle Atocha 123, para la ubicación en la cubierta de un oso y un madroño de color rojo, y la que plantea la ECLU solicitante, para el edificio de la calle La Cruz 22, consistente en una escultura sobre la fachada.

El ponente indica que deben de asegurarse para todas estas solicitudes unos estándares de calidad, de responsabilidad civil, a asumir por el promotor y de mantenimiento de las actuaciones artísticas propuestas.

D^a Carmen García Sedano plantea que el oso y el madroño se trató en el Grupo Técnico de Publicidad y se estimó que debía llevarse a la Comisión de Paisaje, por su parte entiende que no debería tratarse como reclamo publicitario sino como un elemento de paisaje urbano al igual que la actuación que se plantea en el edificio de la calle de la Cruz 22. Estos y otros casos son ejemplo de la línea tan fina que a veces hay entre publicidad y paisaje urbano, de lo que se ha hablado en el punto número cuatro.

D^a Carmen Hernanz manifiesta que los edificios no son solo soportes.

D^a M^a José Ávila se muestra en desacuerdo con las propuestas.

Solicitada la votación ambas propuestas son desestimadas por unanimidad de los asistentes.

8- Actuaciones en Paisaje Urbano

El Sr. Lafuente explica la actuación que se pretende en la calle Dr. Fourquet detrás del Museo de Arte Reina Sofía para fomentar el tejido artístico en una calle tomada por los vehículos. Otorga la palabra a D^a Carmen Hernanz, Jefa de Departamento de Arte Público.

La Sra. Hernanz explica que en dicha ubicación se produce y se difunde arte, con lo cual la idea es liberar entre un 25 y 30 % de espacio, lo cual se muestra a través de documentación gráfica.

A continuación, la Jefa de Departamento de Arte Público procede a explicar el Proyecto Muros Libres que supone un proyecto piloto de duración reducida para producir arte, poniendo a disposición de artistas urbanos mediante un sistema de reservas, muros anteriormente vandalizados o incorporados a los listados de limpieza municipal de propiedad del Ayuntamiento que sirva de paso para fomentar un arte urbano más creativo. El proyecto piloto se va a realizar en los distritos de Moratalaz y Puente de Vallecas.

D^a Begoña Soriano pregunta sobre cuánto tiempo va a durar. Indicándosela por la presidencia que la idea es que las últimas actuaciones en los muros sean la de mayor calidad para una cierta permanencia y que si el piloto sale bien se extenderá.

D. Luis Farnós señala que en el caso de Puente de Vallecas hay tradición desde los años 90 pero precisa que la convivencia entre grafiteros y arte urbano no es muy adecuada.

D^a Carmen señala que el proyecto piloto se hace precisamente para evaluar entre otras cosas, esas situaciones.

El presidente señala al respecto la figura del gestor de espacios.

La Jefa de Departamento de Arte Público expone a continuación el proyecto compartiendo muros que deriva de los Acuerdos de la Villa y frente al anterior tiene un propósito de duración permanente de los muros actuados, mediante la incorporación de la participación con hincapié en la comunidad escolar y vecinal. Se plantea con una temática anual y con concurso abierto a artistas.

D^a Josefa Ávila plantea si dentro de cada distrito, esas actuaciones se han hablado con la Junta. D^a Carmen Hernanz manifiesta que en Moratalaz con el Servicio de Participación Ciudadana y que la idea es mantener el contacto con cada una de las Juntas Municipales.

D. Alfredo López- Berini indica que esta es una propuesta del PSOE para los Acuerdos de la Villa ,aclarando que la temática de cada año debe coincidir con los grandes aniversarios de la ciudad y preguntando si con respecto al Comisariado, se va a realizar con Boamistura a los efectos que se le aclaren.

La Sra. Hernanz aclara que anteriormente se realizaron varios comisariados pero que la idea actual es abrir más la convocatoria con un contrato para dinamizadores para mayor transparencia y mucho más abierto.

9- Ruegos y preguntas

Por parte de D^a Carmen Lasarte se ruega que estando la AEP presente en el Grupo de Trabajo sobre la ordenanza se la siga teniendo en cuenta y aprovecha igualmente para felicitar sobre las iniciativas explicadas.

D^a Ana Luengo indica que existía una última papelera de las implantadas en 1911 en la calle Alcalá pegada a la Iglesia de las Calatravas y que está ha desaparecido, preguntando por ella. El presidente indagará al respecto en el Area de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Por último, tanto el Sr. presidente como Federico Manzarbeitia, a raíz de la explicación sobre el protocolo de iluminación de D^a Begoña Soriano, realizan diferentes afirmaciones sobre dicha cuestión.

Siendo las 12:15 horas del 24 de noviembre se levanta la sesión se levanta la sesión a las 11:10

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Fernando García Rubio

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PAISAJE URBANO
Luis Lafuente Batanero

